



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Secretaría de Salud
de Veracruz



VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6787/2022

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-037-2022

Xalapa, Ver., a 10 de octubre de 2022.

HOJA 1 DE 2

EMPRESA ESTRATEGICA SUSTAINABLE S.A. DE C.V.
CARRETERA FEDERAL XALAPA-PEROTE KM. 4.5
COL. CAPULIN
BANDERILLA, VERACRUZ
TELÉFONO 2288111660
CORREO ELECTRÓNICO: ees.vt@hotmail.com
RFC: EES150423I87
PADRON DE PROVEEDORES: 27751
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1º y 44 de la Ley Número 54 que crea el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-037-2022, **relativa a la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ALMACÉN "D" Y PARA EL HOSPITAL DE PLAYA VICENTE PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, solicitada por el Departamento de Servicios Generales cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal otorgada mediante oficio emitido por la Subdirección de Recursos Financieros No. **SESVER/DA/SRF/4736/2022, SESVER/DA/SRF/4737/2022, SESVER/DA/SRF/4972/2022 y SESVER/DA/SRF/4973/2022** con cargo a la Fuente de Financiamiento FASSA 2022, **Proceso 21801, Partida 33901, Unidad aplicativa 47.**

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **17 de octubre del 2022, a las 17:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de éstos Servicios de Salud, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Recibido

ING. AETURO LOPEZ OLIVERA

Representante único

10 de Octubre de 2022



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6787/2022

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-037-2022
Xalapa, Ver., a 10 de octubre de 2022.

HOJA 2 DE 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e Información de la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto.

Será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

CCP

Lic. Jorge Eduardo Sieniega Fernández - Director Administrativo de Servicios De Salud De Veracruz - Para su Conocimiento. - Presente
C.P.A. Verónica Ramón Cortina - Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente.

ELABORÓ: Zaida Escobar Roca
REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez
AUTORIZÓ: Verónica Ramón Cortina

Recibido
ING. ARTURO LOPEZ BUCIO
Representante Unico
10 de Octubre de 2022

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6786/2022
Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-037-2022
Xalapa, Ver., a 10 de octubre de 2022.
HOJA 1 DE 2

JHGIX S.A. DE C.V.
AUTOPISTA XALAPA COATEPEC KM. 3 44
COL. BENITO JUÁREZ NORTE
XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO 2288124604
CORREO ELECTRÓNICO: jhgixsa@gmail.com
RFC: JHG950728N52
PADRON DE PROVEEDORES: 12638
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1º y 44 de la Ley Número 54 que crea el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-037-2022, relativa a la **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ALMACÉN "D" Y PARA EL HOSPITAL DE PLAYA VICENTE PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.** solicitada por el Departamento de Servicios Generales cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal otorgada mediante oficio emitido por la Subdirección de Recursos Financieros No. **SESVER/DA/SRF/4736/2022, SESVER/DA/SRF/4737/2022, SESVER/DA/SRF/4972/2022 y SESVER/DA/SRF/4973/2022** con cargo a la Fuente de Financiamiento FASSA 2022, Proceso 21801, Partida 33901, Unidad aplicativa 47.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **17 de octubre del 2022, a las 17:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de éstos Servicios de Salud, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Autopista Xalapa-Coatepec Km. 3 Inv. 44 Col. Benito Juárez Norte
JHGIXSA
CIMENTOS, GASES INDUSTRIALES DE XALAPA
R.F.C. JHG-950728-N52
XALAPA, VER.
C.P. 91130
TEL. 01-228-124604 FAX 01-228-124605

Recibí 10/oct/2022
Luz María González González

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6786/2022

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-037-2022
Xalapa, Ver., a 10 de octubre de 2022.

HOJA 2 DE 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e Información de la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto.


Será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

CCP.
Lic. Jorge Eduardo Sieniegs Fernández.- Director Administrativo de Servicios De Salud De Veracruz. - Para su Conocimiento. - Presente
C.P.A. Verónica Ramón Cortés.- Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente

ELABORÓ: Zaida Escobar Pico
REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez
AUTORIZÓ: Verónica Ramón Cortés

Autopista Xalapa-Coatepec Km. 3 No. 44 Col. Benito Juárez Norte

JINGIXSA
ALIMENTOS Y Bienes Industriales de Xalapa
R.F.C. JHG-950728-N52
XALAPA, VER.
C.P. 51240 TEL: 812-45-04 FAX: 812-45-05


Recibí 10/01/2022
Luz Ma. González González



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6785/2022

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-037-2022
Xalapa, Ver., a 10 de octubre de 2022.

HOJA 1 DE 2

COBAVER S DE R.L. DE C.V.
TRES CARABELAS 151 B FRACC. VIRGINIA
BOCA DEL RIO, VERACRUZ
TEL. 2299210787
R.F.C. COB1209123F3
CORREO: nery@cobaver.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 8413
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1° y 44 de la Ley Número 54 que crea el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-037-2022, **relativa a la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ALMACÉN "D" Y PARA EL HOSPITAL DE PLAYA VICENTE PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.** solicitada por el Departamento de Servicios Generales cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal otorgada mediante oficio emitido por la Subdirección de Recursos Financieros No. **SESVER/DA/SRF/4736/2022, SESVER/DA/SRF/4737/2022, SESVER/DA/SRF/4972/2022 y SESVER/DA/SRF/4973/2022** con cargo a la Fuente de Financiamiento FASSA 2022, Proceso 21801, Partida 33901, Unidad aplicativa 47.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **17 de octubre del 2022, a las 17:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de éstos Servicios de Salud, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6785/2022

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-037-2022
Xalapa, Ver., a 10 de octubre de 2022.

HOJA 2 DE 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto.

Será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.
Lic. Jorge Eduardo Sriniege Fernández.- Director Administrativo de Servicios de Salud De Veracruz. - Para su Conocimiento. - Presente
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente.

ELABORÓ: Zaida Escobar Rico
REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez
AUTORIZÓ: Verónica Ramón Cortina

ACUSE DE RECIBIDO
10/10/2022

JOSE LUIS BARRADAS LINARDO
COBAVER